

497956

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 208
QUILLON, miércoles 7 abril 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):PREVIREDA S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:5.236.097

Y SON:CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIREDA SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE MARZO DE 2021, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		5.236.097	5.236.097		

JEFE DE FINANZAS

Director

SECRETARIO MUNICIPAL

07 ABR 2021

CTA. CTE. 210485272		NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 208	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

PAGADO